

Quito D.M., 17 de enero de 2007.

Doctor
JOSE LUIS GUZMÁN GALLEGOS
Presente.-

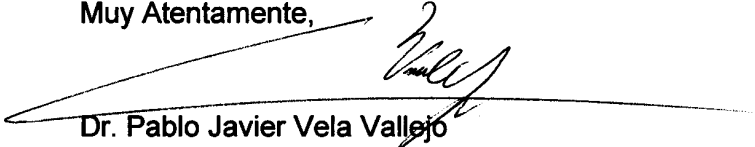
Estimado Doctor:

La Junta General Universal de Accionistas de **HOGAR SALUDABLE DEL ECUADOR HOSALEC S.A.**, en sesión del día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de cinco años. Este nombramiento reemplaza al del Dr. Pablo Javier Vela Vallejo, en igual función, inscrito el 17 de julio de 2006.

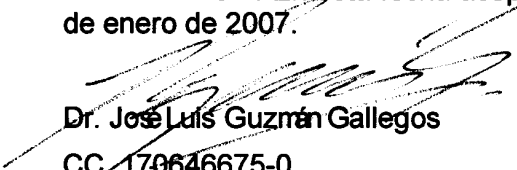
En el desempeño de esas funciones le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en los casos de ausencia o impedimento temporal o definitivo de la Gerente General. Sus facultades y atribuciones se determinan en el Artículo Ventiseis de los estatutos de la compañía, que constan en la escritura de constitución de la misma, otorgada el 29 de junio de 2006, ante el Dr. Rubén Darío Espinosa, Notario Undécimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de julio del 2006, bajo el No. 1736, Tomo 137.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Muy Atentamente,

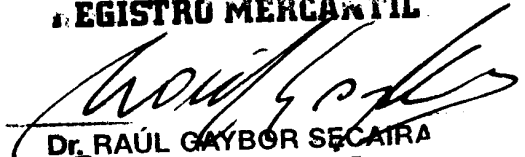

Dr. Pablo Javier Vela Vallejo
CC.170403990-6
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTACION: En esta fecha acepto el nombramiento que antecede. Quito, 17 de enero de 2007.


Dr. José Luis Guzmán Gallegos
CC.170646675-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **2.031** del Registro de Nombramientos Tomo **138** Quito, a **1 MAR. 2007**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

